



## Comisiones Unidas de Protección a la Niñez y Adolescencia, y de Educación

Acta número LXXV/CPNA/IIIAL/012/2024

### ACTA DE REUNIÓN

#### COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Y COMISIÓN DE EDUCACIÓN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del martes 23 veintitrés de ~~abril~~ del año 2024, dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Protección a la Niñez y Adolescencia y de Educación, en el edificio que alberga el Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicado en Avenida Madero Oriente número 97, colonia centro histórico de esta ciudad de Morelia, Michoacán.

La reunión se desarrolló estando presentes la Dip. Adriana Hernández Iñiguez, en su calidad de presidenta, así como las diputadas Laura Ivonne Pantoja Abascal y María Guadalupe Díaz Chagolla, en cuanto integrante, de la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, así como también el diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, en cuanto integrante de la Comisión de Educación.

Pase de lista y verificación de quorum.

Lectura y aprobación del orden del día.

#### ORDEN DEL DIA

1. Informe, estudio y análisis de los registros de niñas, niños y adolescentes para integrar el Parlamento Infantil Incluyente del Estado de Michoacán de Ocampo 2024.
2. Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo mediante el cual se prorroga la emisión del listado definitivo e inapelable de las niñas, niños adolescentes que integraran el Parlamento Infantil Incluyente del Estado de Michoacán de Ocampo 2024.
3. Asuntos Generales.

En atención al primero punto del orden del día, el secretario técnico de la



participar en el Parlamento Infantil Incluyente del Estado de Michoacán de Ocampo 2024.

**En atención al segundo punto del orden del día**, las diputadas integrantes de la Comisión de Protección a la Niñez y el diputado Integrante de la Comisión de Educación, aprueban por unanimidad el Acuerdo mediante el cual se establece que el listado definitivo e inapelable de las niñas, niños y adolescentes que integran el Parlamento Infantil Incluyente del Estado de Michoacán de Ocampo 2024, se emita el miércoles 24 de abril del año 2024.

**En relación con el tercer punto del orden del día**, no hubo asuntos generales que tratar.

Una vez agotado el orden del día, se da por concluido los trabajos de la presente reunión, siendo las 13:00 trece horas del mismo día. Firman la presente acta las diputadas integrantes de la Comisiones Unidas para los fines legales procedentes.

**COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

**DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ  
PRESIDENTA**

**DIP. LAURA IVONNE PANTOJA  
ABASCAL  
INTEGRANTE**

**DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ  
CHAGOLLA  
INTEGRANTE**

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

**DIP. VÍCTOR HUGO ZURITA ORTIZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN**